

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES

TIPO DE SOLICITUD

OBRA NUEVA

REFACCIÓN

SOLICITUD N°

FECHA

PROPIETARIO

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL

CÉDULA DE IDENTIDAD / R.I.F.

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES

CÉDULA DE IDENTIDAD

CIV

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

INMUEBLE

URBANIZACIÓN / SECTOR

AV./CALLE/CARRETERA

PARCELA N°

Nº DE CATASTRO

USO DEL INMUEBLE

FUNCIONARIO RECEPTOR

FIRMA Y SELLO

DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 84 DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA, LE MANIFIESTO MI INTENCIÓN DE CONSTRUIR UNA EDIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN ANTES MENCIONADA, PARA LO CUAL ACOMPAÑO A LA PRESENTE HOJA DE SOLICITUD, EL PROYECTO COMPLETO Y LAS CERTIFICACIONES SEÑALADAS EN EL CITADO ARTÍCULO, LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LAS TASAS MUNICIPALES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE INDICAN LA ORDENANZA, LOS CUALES DECLARO QUE CONOZCO Y QUE TIENEN MI DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 85 DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA, SOLICITAMOS ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA, NOS SEA EXPEDIDA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES.

FIRMA DEL PROPIETARIO

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

FIRMA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA

EL HATILLO
LO HACEMOS POSIBLE

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES

CONSTATACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES, DOCUMENTACIÓN Y DATOS INHERENTES A LA PARCELA

PROYECTO

	PRESENTADO	REVISIÓN
ZONIFICACIÓN:		
USO:		
ÁREA DE LA PARCELA (M2):		
% DE UBICACIÓN:		
% DE CONSTRUCCIÓN:		
DENSIDAD		
Nº DORMITORIOS:		
Nº DE VIVIENDAS:		
RETIROS		
FRENTE:		
LATERALES:		
FONDO:		
ALTURA		
Nº DE PLANTAS:		
EN METROS:		
ÁREA BRUTA DE CONSTRUCCIÓN		
M2 DE VIVIENDA:		
M2 DE ÁREAS COMUNES:		
M2 DE COMERCIO:		
M2 DE OFICINA:		
M2 DE INDUSTRIA:		
ESTACIONAMIENTOS:		
RESTRICCIONES POR SEGURIDAD O POR PROTECCIÓN AMBIENTAL		
OTROS		

TÍTULO DE PROPIEDAD

PARA OPERACIONES REALIZADAS DESDE EL AÑO 2008 EN ADELANTE - REGISTRO PÚBLICO DEL MUNICIPIO EL HATILLO

Nº DE DOCUMENTO _____
Nº ASIENTO REGISRAL _____

Nº MATRICULADO _____
FECHA _____

PARA OPERACIONES REALIZADAS ANTES DEL AÑO 2008 - OFICINA SUBALTERNA DE REGISTRO DEL DTTO. SUCRE, MUNICIPIOS BARUTA O EL HATILLO.

Nº DE DOCUMENTO _____
TOMO _____
SUPERFICIE DE ACUERDO A DOCUMENTO (M2) _____

PROTOCOLO _____
FECHA _____
OTROS DOCUMENTOS _____

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO

LINDERO NORTE (M) _____

LINDERO SUR (M) _____

LINDERO ESTE (M) _____

LINDERO OESTE (M) _____

OFICIOS DE URBANISMO

CONFORMACIÓN DE PARCELA OFICIO N° _____	FECHA _____	EMANADO DE _____
INTEGRACIÓN DE PARCELAS OFICIO N° _____	FECHA _____	EMANADO DE _____
REPARCELAMIENTO OFICIO N° _____	FECHA _____	EMANADO DE _____
RECTIFICACIÓN DE ÁREA/LINDERO OFICIO N° _____	FECHA _____	EMANADO DE _____
CERTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE OBRAS DE URBANISMO N° _____	FECHA _____	EMANADO DE _____

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES

PROFESIONALES RESPONSABLES DEL PROYECTO

ARQUITECTURA

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

CIV

FIRMA

ESTRUCTURA

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

CIV

FIRMA

INSTALACIONES SANITARIAS

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

CIV

FIRMA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

CIV

FIRMA

INSTALACIONES MECÁNICAS

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

CIV

FIRMA

ESTUDIO DE SUELO Y FUNDACIONES

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

CIV

FIRMA

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

CIV

FIRMA

LOS PROFESIONALES ARRIBA FIRMANTES, RESPONSABLES DEL PRESENTE PROYECTO, DECLARAMOS QUE TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS POR CADA UNO DE NOSOTROS, SE AJUSTAN A LA VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES, ESTABLECIDAS EN EL ART. 87 (CONCATENADO CON EL ART. 121) DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (LOOU), PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 33.868 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 1987, A LAS NORMAS TÉCNICAS APLICABLES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. ASÍ MISMO, DECLARAMOS QUE CUALQUIER INFRACIÓN DE LAS MISMAS, COMPROMETE NUESTRA RESPONSABILIDAD, CONFORME AL ARTÍCULO 1637 DEL CÓDIGO CIVIL Y ARTÍCULOS 99, 100 Y 101 DE LA LOOU, Y PODRÁ SER OBJETO DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LAS LEYES Y ORDENANZAS QUE REGULAN LA MATERIA, LA LEY DEL EJERCICIO PROFESIONAL Y EL CÓDIGO DE ÉTICA

EN NUESTRA REPRESENTACIÓN, EL PROFESIONAL:

C.I.: _____, C.I.V.: _____ FIRMA _____, REALIZARÁ TODOS LOS TRÁMITES RELATIVOS A LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA, PARA LO CUAL HA SIDO AUTORIZADO POR EL (LOS) PROPIETARIO (S).

EL HATILLO

LO HACEMOS POSIBLE

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES

RECAUDOS	SI	NO
1) TIMBRE FISCAL DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO MIRANDA (DIGITAL).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DE PROPIEDAD DE LA PARCELA.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO DE LA PARCELA, SI ES PERSONA NATURAL.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) COPIA DEL REGISTRO MERCANTIL, RIF Y COPIA DE LA ÚLTIMA ACTA CONSTITUTIVA DE ACCIONISTAS Y CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) COPIA DE LA FICHA CATASTRAL A NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL, VIGENTE.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) COPIA DE LA SOLVENCIA SOBRE INMUEBLES URBANOS, VIGENTE, A NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) COPIA DE LA SOLVENCIA DE CIV VIGENTE Y CÉDULA DE IDENTIDAD DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) COPIA DEL CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, ELECTRICIDAD). EN CASOS DE SOLICITUD DE REFACCIÓN, CONSIGNAR LAS ÚLTIMAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS CANCELADAS (ORIGINALES Y COPIAS).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) OFICIO DE LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRAS DE URBANISMO O HABITABILIDAD URBANÍSTICA DEL URBANISMO AL CUAL PERTENECE LA PARCELA. (SI APlica).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) ACREDITACIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EMANADA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ECOSOCIALISMO DEL DISTRITO CAPITAL DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11) UNA VEZ OBTENIDA LA ACREDITACIÓN TÉCNICA, DIRIGIRSE AL INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA), PARA LA TRAMITACIÓN DE LA FIANZA AMBIENTAL, AUTORIZACIÓN PARA INTERVENCIÓN DE VEGETACIÓN, Y DE INSTALAR PLANTA DE TRATAMIENTO O SIMILAR PRESENTAR ACEPTACIÓN POR PARTE DE INGENIERIA SANITARIA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD (MPPS).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL O DOCUMENTO NOTARIADO MEDIANTE EL CUAL EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL Y ABSOLUTA POR DAÑOS Y PERJUICIOS A TERCEROS, O POR VICIOS DE CONSTRUCCIÓN QUE CAUSARE LA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13) LICENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS O SIMILAR (VIVIENDAS MULTIFAMILIARES, CENTROS COMERCIALES) EMITIDA POR EL SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUHAT)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14) COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS ANTE EL CUERPO DE BOMBEROS (SE EXCEPTÚAN LAS VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y BIFAMILIARES).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15) PARA INMUEBLES UBICADOS EN EL CASCO DEL PUEBLO EL HATILLO, DEBERÁN PRESENTAR LA APROBACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL (IPC) OFICIO Y PLANOS SELLADOS DE LA JUNTA DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO EL HATILLO, CARTA DE COMPROMISO DEL PROPIETARIO DONDE SE ASUMA LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER LA FACHADA DE LA EDIFICACIÓN ACORDE AL ESTILO HISTÓRICO – TRADICIONAL, CON DISEÑOS Y COLORES CONFORMES A LA IDIOSINCRASIA DEL PUEBLO DE EL HATILLO.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16) EN CASO DE REFACCIÓN, COPIA DEL OFICIO DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES (ON), Y DEL CARTÓN ANEXO A DICHO OFICIO. COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA, SI ES EN EL PUEBLO EL HATILLO.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17) CUMPLIR CON LAS NORMAS COVENIN – MINDUR 2733 – 90 "PROYECTO, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE USO PÚBLICO ACCESIBLES A PERSONAS CON IMPEDIMENTO FÍSICO" DE DAÑOS A TERCEROS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18) DOS (02) COPIAS DEL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN DE TASAS POR REVISIÓN Y POR INSPECCIÓN (ORIGINAL Y TRES COPIAS). TASAS QUE SERÁN CALCULADAS PREVIO A LA INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA SOBRE TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL MUNICIPIO EL HATILLO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA PUBLICADA EN GACETA MUNICIPAL NÚMERO 538/2023 DE FECHA 18/12/2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROYECTO	SI	NO
19) TRES (03) COPIAS DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA QUE INCLUYE: MEMORIA DESCRIPTIVA; PLANOS DE TOPOGRAFÍA ORIGINAL Y MODIFICADA CON CURVAS DE NIVEL Y COORDENADAS EN PROYECCIÓN UTM DATUM REGVEN, INDICANDO: CUADRO DE COORDENADAS, ÁREA DE PARCELA, LINDEROS, MEDIDAS, ÁNGULOS, IDENTIFICACIÓN DE VIALIDAD Y PARCELAS COLINDANTES; PLANO DE UBICACIÓN INDICANDO CONTEXTO URBANO E INCORPORACIÓN A LA TRAMA VIAL EXISTENTE; PLANO DE CONJUNTO INDICANDO RETIROS Y ANCHO DE CALLE; PLANOS DE: PLANTAS, CORTES (INDICANDO NIVEL DE PARCELAS VECINAS, NIVEL DE PISO Y ALTURA DE MUROS) Y FACHADAS. PARA LOS DESARROLLOS MULTIFAMILIARES, PRESENTAR PLANO DONDE SE INDIQUE LA SUPERFICIE MÍNIMA DEL 30% DEL ÁREA DE PARCELA DESTINADA A ÁREAS RECREACIONALES (ART. 102 DE LA ORDENANZA DE ZONIFICACIÓN DEL SECTOR SUR ESTE). CONSIGNAR UN CD CON NOTA: TODOS LOS PLANOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR EL PROPIETARIO Y EL PROFESIONAL RESPONSABLE INDICANDO EL NÚMERO DE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20) PROYECTO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES (SI ES EL CASO).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21) DOS (02) COPIAS DEL PROYECTO DE ESTRUCTURA, MEMORIA DESCRIPTIVA Y CÁLCULOS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22) ESTUDIO DE SUELLO.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23) TRES (03) COPIAS DEL PROYECTO DE INSTALACIONES SANITARIAS, MEMORIA DESCRIPTIVA Y CÁLCULOS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24) DOS (02) COPIAS DEL PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MEMORIA DESCRIPTIVA Y CÁLCULOS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25) DOS (02) COPIAS DEL PROYECTO DE INSTALACIONES MECÁNICAS, MEMORIA DESCRIPTIVA Y CÁLCULOS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER CONSIGNADA EN CARPETA CON GANCHO, ANEXANDO LOS RECAUDOS EN EL ORDEN ESTABLECIDO.

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE RECAUDOS

ANEXOS A LA PLANILLA DE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES EN EDIFICACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA, SE HACE CONSTAR QUE, EL (LOS) CIUDADANOS _____

PORTADOR (ES) DE LA (S) CÉDULA (S) DE IDENTIDAD Nº _____ EN SU CRÁCTER DE PROPIETARIO (S),

Y EL CIUDADANO _____

PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Nº _____ CIV Nº _____, EN SU CARÁCTER DE PROFESIONAL

RESPONSABLE, HAN CONSIGNADO EN ESTE ACTO, POR ANTE ESTE DESPACHO, LOS DOCUMENTOS Y PLANOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON USO _____ UBICADA EN _____

LOS DOCUMENTOS FALTANTES SIGNADOS CON LOS NÚMEROS _____

DEBERÁN SER CONSIGNADOS ANTE ESTE DESPACHO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (15) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, Y SERÁ A PARTIR DE ESTE MOMENTO QUE COMENZARÁ EL PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS PARA LA REVISIÓN DE SU SOLICITUD, TODO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 50 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EL ART. 85 DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

TRANSCURRIDO COMO SEA EL LAPSO ANTERIORMENTE SEÑALADO, SE ENTENDERÁ POR PARALIZADO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, OPERÁNDOSE LA PERENCIÓN DEL MISMO AL CABO DE DOS (2) MESES DE DICHA PARALIZACIÓN, POR CAUSA IMPUTABLE AL INTERESADO; ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 64 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

FIRMA DEL PRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO RECEPTOR

NOMBRE Y APELLIDO

CÉDULA

NOTAS

* UNA VEZ ENTREGADO TODOS LOS DOCUMENTOS ESTE COMPROBANTE OTORGА DERECHO DE INICIO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MENCIONADO ART. 84 DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

* LAS RESPONSABILIDADES RECAERÁN SOBRE LOS PROFESIONALES SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE HAYAN TENIDO COMO PROYECTISTAS O DIRECTORES DE LA OBRA, O CERTIFICACIONES DE SU CALIDAD, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 99, 100 Y 101 DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

EL HATILLO
LO HACEMOS POSIBLE

SACAR UNA (01) COPIA DE ESTA PÁGINA (AMBAS DEBERÁN SER LLENADAS Y FIRMADAS EN ORIGINAL)